

## **Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori**

ORDEN de \_\_\_ de \_\_\_ de 2017, de la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, por la que se aprueba la creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal gestionados por la conselleria.

### **PREÁMBULO**

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece un conjunto de medidas para garantizar y proteger, el tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales y, especialmente, el derecho al honor y a la intimidad personal y familiar, contemplados por la Constitución Española en el artículo 18, aplicable tanto a los ficheros informatizados como a los manuales estructurados que contengan datos de carácter personal.

Es responsabilidad de las administraciones públicas lo concerniente a la creación, modificación o supresión de ficheros de datos de carácter personal que usen en ejercicio de sus funciones.

La puesta en marcha de nuevas iniciativas por parte de la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, así como los cambios organizativos producidos en la Generalitat, hacen necesaria la creación y modificación de ficheros de datos de carácter personal y la supresión de algunos de los existentes en la actualidad.

La entrada en vigor del Decreto Ley 7/2012, de 19 de octubre, del Consell, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, estableció en su artículo 16 la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad, integrándose sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

Tanto el Decreto 7/2015, de 29 de junio, del President de la Generalitat, por el que determina las consellerias en que se organiza la administración de la Generalitat (DOCV núm. 7560 de 30.06.2015) como el Decreto 159/2015, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori (DOCV núm. 7620 de 22.09.2015), nos obliga a efectuar los cambios en los ficheros pertenecientes a la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, debiéndose actualizar la oficina y órgano ante el que se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre y el artículo 52.1 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establecen que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las administraciones públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general o acuerdo publicados en el Boletín Oficial del Estado o en el diario oficial correspondiente.

De igual manera, los artículos 53 y 54 y 55 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, establecen la forma y contenido que ha de revestir la disposición o acuerdo de creación, modificación o supresión de ficheros, así como el modo en que se procederá a la notificación e inscripción de ficheros al Registro General de Protección de Datos. En el ámbito de la Generalitat, el artículo 15.3.d del Decreto 130/2012, de 24 de agosto, del Consell, por el que se establece la organización de la seguridad de la información de la Generalitat, prevé la publicación de la disposición en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

En el ejercicio de la potestad reglamentaria, y de acuerdo a los motivos expuestos anteriormente, la Administración ha considerado los principios de necesidad, eficacia y proporcionalidad, así como de seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia durante el ejercicio de esta iniciativa legislativa.

Se han cumplido los trámites establecidos en el artículo 43 de la ley 5/1983, de 30 de diciembre del Consell, lo dispuesto en el Decreto 24/2009 de 13 de febrero sobre Forma, Estructura y Procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat y conforme/oido (depende de si el dictamen recoge indicaciones de obligado cumplimiento y se tienen en cuenta, o no hay indicaciones, a poner al final de la tramitación) el dictamen del Consell Jurídic Consultiu.

Por cuanto antecede, y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 28.e de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell,

## ORDENO

### Artículo 1. Objeto

La presente orden y sus anexos, tiene por objeto la regulación de los ficheros que contienen datos de carácter personal existentes en la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori y que están incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

### Artículo 2. Creación de ficheros

Se crean los ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública de la Conselleria competente en materia d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori que se relacionan en el Anexo I de esta Orden, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

### Artículo 3. Modificación de ficheros

Se modifican los ficheros de datos de carácter personal de la Conselleria competente en materia d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori que se relacionan en el Anexo II de esta Orden, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El anexo II.1 relaciona los ficheros inscritos en el registro general de la Agencia Española de Protección de Datos que se modifican en los siguientes datos: dirección y órgano ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

El Anexo II.2 relaciona los ficheros que por su integración con otros ficheros se modifican en los siguientes datos: nombre y descripción del fichero, finalidad, dirección y órgano ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

### Artículo 4. Supresión de ficheros

Se suprimen los ficheros de datos de carácter personal de la Conselleria competente en materia d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori que se relacionan en el Anexo III de esta Orden, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de

protección de datos de carácter personal.

El Anexo III.1 relaciona los ficheros inscritos en el Registro General de Protección de Datos que se suprimen por reorganización de competencias.

El Anexo III.2 relaciona los ficheros inscritos que se suprimen por su integración en otros ficheros existentes.

Los datos de los ficheros suprimidos se integrarán en los correspondientes de nueva creación o preexistentes en los organismos competentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

#### Artículo 5. Responsables de los ficheros y medidas de seguridad

Las personas titulares de los órganos administrativos responsables de los correspondientes ficheros adoptarán las medidas de índole técnica y organizativa que sean necesarias, asegurando, en todo caso, la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos personales, así como las conducentes a hacer efectivas las garantías, obligaciones y derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

#### Artículo 6. Acceso a los datos por terceros

Cuando se encargue el tratamiento de datos a un tercero ajeno a la conselleria, se hará constar expresamente en el correspondiente contrato que quien se encargue del tratamiento únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones de la conselleria, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas. Asimismo, en el contrato se estipularán las medidas de seguridad que quien se encargue del tratamiento está obligado a implementar.

#### Artículo 7. Acceso, rectificación, cancelación y oposición

Las personas afectadas por los tratamientos mencionados podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos, cuando proceda, ante los órganos administrativos que se concreten en la presente orden.

#### Artículo 8. Comunicaciones de datos

1. Los datos de carácter personal contenidos en los ficheros regulados por esta Orden solamente podrán ser objeto de comunicación y cesión en los términos previstos en los artículos 11, 12 y 21 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en el artículo 10 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

2. Asimismo, podrán ser cedidos, con carácter general a las personas interesadas legítimas en el correspondiente procedimiento, según los términos del artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### DISPOSICIONES ADICIONALES

#### Primera. Limitación del gasto

La ejecución de la presente orden se llevará a cabo con los medios personales y materiales de la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori y carecerá de repercusión

presupuestaria en los estados de gastos del presupuesto de la conselleria.

#### Segunda. Inscripción En el Registro General de Protección de Datos

La creación, supresión o modificación de ficheros incluidos en esta orden, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15.3.d del Decreto 130/2012, de 24 de agosto, del Consell, por el que se establece la organización de la seguridad de la información de la Generalitat, será notificada a la Agencia Española de Protección de Datos, para su correspondiente inscripción en el Registro General de Protección de Datos a que se refiere el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y los artículos 55 y 58 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba su Reglamento de desarrollo.

#### DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Quedan derogadas las siguientes disposiciones reguladoras de ficheros de datos de carácter personal de la conselleria: Orden de 8 de julio de 2005 de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, por la que se crean ficheros informatizados y por la que se modifica la Orden de 12 de julio de 1999, (DOCV núm. 5056, de 25 de julio de 2005), la Orden de 16 de enero de 2006 de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, por la que se modifica la Orden de 8 de julio de 2005, (DOCV núm. 5186, de 27 de enero de 2006), la Orden de 23 de diciembre de 2010 de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, por la que se aprueba la supresión, creación y modificación con datos de carácter personal gestionados por la conselleria , (DOCV núm. 6432, de 5 de enero de 2011). Asimismo, quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a los dispuesto en la presente orden.

#### DISPOSICIÓN FINAL

La presente orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

Valencia, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

La consellera d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori,

MARÍA JOSÉ SALVADOR RUBERT

## Anexo I

<p style="text-align: center;"><b>Creación de ficheros en la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori</b></p>
---

### I.1

- a) Identificación del fichero: REGISTRO ENTRADA/SALIDA
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Gestión de la documentación de entrada presentada por la ciudadanía para su posterior asignación al órgano competente.
  - Gestión de salida.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Administradas: personas físicas y jurídicas.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., Nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
- Datos relacionados con la documentación presentada, datos de información comercial, datos económicos, financieros y de seguros, datos de transacciones.
  - Datos de estar al corriente de obligaciones fiscales y tributarias.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado.
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, Nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio

### I.2

- a) Identificación del fichero: TAXIS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Gestión administrativa en el ámbito del taxi: tramitación de licencias, permisos, autorizaciones, pruebas, inspecciones.
  - Registro de titulares, conductores y representantes.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada, otras personas y administraciones públicas.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Titulares de autorizaciones de licencia de taxis.
  - Personas interesadas en programas de retirada de las licencias.
  - Personas físicas que soliciten acceder a las pruebas del carné de taxista.
  - Personas que reúnan los requisitos exigidos para poder conducir un taxi.
  - Personas capacitadas para realizar la actividad de taxista.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono y firma.
- f) Datos especialmente protegidos: Si
- g) Datos relativos a infracciones: Infracciones administrativas.
- h) Otros tipos de datos:
- Datos relacionados con la documentación presentada, circunstancias sociales, características personales.
  - Transacciones de bienes y servicios, económicos, financieros y de seguros.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, Nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel alto

## Anexo II

<b>Modificación de ficheros en la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques y Vertebració del Territori</b>
--

**Anexo II.1 Ficheros titularidad de la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques y Vertebració del Territori que se modifican en los datos de la dirección y órgano ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.**

### II.1.1

a) Identificación del fichero: BECARIOS

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Recursos humanos: gestión de personal, gestión de nómina y control de horario.
- Registro de personas físicas que realizan prácticas profesionales en la conselleria.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Personas físicas que realicen prácticas en la conselleria.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., Nombre y apellidos, dirección postal (postal, electrónica) y teléfono.

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones: No

h) Otros tipos de datos:

- Datos de características personales: fecha y lugar de nacimiento.
- Datos académicos y profesionales: formación.
- Datos de información comercial: creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado

j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

### II.1.2

a) Identificación del fichero: CURRÍCULUMS

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Trabajo y gestión de empleo y procedimiento administrativo.

- Registro de los curriculums enviados a la conselleria.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas que pretenden formar parte de bolsas de trabajo de la conselleria o de la Generalitat Valenciana.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., Nº S.S./Mutualidad, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, firma e imagen/voz.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
- Datos de características personales: estado civil, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, características físicas, sexo, nacionalidad, edad y lengua materna.
  - Datos de circunstancias sociales, aficiones, pertenencia a clubs, asociaciones y permiso de conducir.
  - Datos académicos y profesionales: formación, historial, experiencia profesional y pertenencia a asociaciones profesionales.
  - Datos de detalles de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puesto de trabajo e historial del trabajador.
  - Datos de información comercial: creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Manual o no automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: Conselleria competente en materia de justicia y administración pública.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

### II.1.3

- a) Identificación del fichero: EXPROPIADOS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Indemnización a los y las titulares de los derechos afectados por las expropiaciones.
  - Otras finalidades.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, registros públicos y fuentes accesibles.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Personas físicas, jurídicas o entidades titulares de derechos afectados en las expropiaciones o sus representantes.

- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
- Datos de circunstancias sociales, datos de transacciones y datos económicos, financieros y de seguros.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado.
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio
- o) Número de inscripción: Si

#### II.1.4

- a) Identificación del fichero: LICITADORES
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Tramitación de los contratos administrativos y consulta de su estado, control de las licitaciones presentadas, comunicaciones de resoluciones y devolución de documentación.
  - Otras finalidades.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Cualquier empresa o persona física que se presente como licitadora a un contrato administrativo.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., Nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
- Datos de estar al corriente de obligaciones fiscales y tributarias.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado.
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso,

rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

## II.1.5

a) Identificación del fichero: PROVEEDORES

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Gestión contable, fiscal y administrativa.
- Realizar pagos al proveedor.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Proveedores de la conselleria.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., Nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones: No

h) Otros tipos de datos: Datos económicos, financieros y de seguros, datos de transacciones.

i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado.

j) Comunicaciones de datos previstas: Conselleria competente en materia de hacienda.

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

## II.1.6

a) Identificación del fichero: REGISTRO VISITANTES

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Registro de personas que acceden al edificio.
- Fines históricos, estadísticos o científicos
- Seguridad y control de acceso a edificios.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Personas físicas que accedan al edificio.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos: No
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

#### II.1.7

- a) Identificación del fichero: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos.
- Procedimiento administrativo y atención a la ciudadanía.
  - Gestión de expedientes que generan responsabilidad patrimonial a la conselleria.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Personas físicas, ciudadanos afectados por responsabilidad patrimonial de la conselleria.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos:
- Salud.
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos: No
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel alto
- o) Número de inscripción: Si

## II.1.8

- a) Identificación del fichero: SENTENCIAS DE RECLAMACIONES
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Gestión contable, fiscal y administrativas.
  - Localizar y gestionar pagos a terceros derivados de sentencias judiciales en relación a reclamaciones a la conselleria.
- c) Origen y procedencia de los datos: Administraciones Públicas y la persona interesada o su representante legal.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Personas físicas y jurídicas afectadas por sentencias judiciales en relación con reclamaciones a la conselleria.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos: Datos de transacciones
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: Conselleria competente en materia de hacienda.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

## II.1.9

- a) Identificación del fichero: SUBVENCIONES
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Procedimiento administrativo y gestión contable, fiscal y administrativa.
  - Gestión y seguimiento de solicitudes de subvenciones otorgadas por la conselleria.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Personas físicas o jurídicas que soliciten cualquier subvención otorgada por la conselleria.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., Nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:

- Datos económicos, financieros y de seguros.
  - Datos de estar al corriente de obligaciones fiscales y tributarias.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: Conselleria competente en materia de hacienda, Intervención del Estado.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

#### II.1.10

- a) Identificación del fichero: USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Relación de credenciales de las personas usuarias de los sistemas de información de la conselleria.
  - Otras finalidades: Seguridad de la información y control de acceso lógico.
- c) Origen y procedencia de los datos: la persona interesada o su representante legal y otras personas distintas del afectado o su representante, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas usuarios de los sistemas de información de la conselleria.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F. y nombre y Apellidos.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
- Otros tipos de datos: claves de acceso lógico.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado.
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

### II.1.11

a) Identificación del fichero: USUARIOS WEB

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Solicitud de documentación, inscripción y participación en jornadas, cursos, eventos u otras iniciativas similares a través de la web de la conselleria.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Personas que solicitan documentación o información para participar en jornadas o iniciativas similares.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones: No

h) Otros tipos de datos: No

i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado

j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

### II.1.12

a) Identificación del fichero: DIRECCIONES DE ENVÍO PUBLICACIONES

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Registro de datos personales y direcciones postales y electrónicas para el envío de publicaciones.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada u otras personas.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Personas físicas incluidas en la agenda de direcciones.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones: No

h) Otros tipos de datos: No

i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado

j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de

Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

#### II.1.13

a) Identificación del fichero: AUTORIZACIONES DE CARRETERAS

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Procedimiento administrativo y concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.
- Registro de autorizaciones solicitadas y concedidas a personas físicas o jurídicas en las carreteras de la Generalitat Valenciana.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Personas físicas o jurídicas que soliciten y obtengan autorizaciones en las carreteras de la Generalitat Valenciana.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones: No

h) Otros tipos de datos: No

i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado.

j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

#### II.1.14

a) Identificación del fichero: DAÑOS EN DE CARRETERAS

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Procedimiento administrativo.
- Registro de desperfectos ocasionados por personas físicas en las carreteras de la Generalitat Valenciana.

- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante solicitud de datos a la jefatura superior de tráfico.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
  - Personas físicas que ocasionen desperfectos en las carreteras de la Generalitat Valenciana.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - Nombre y apellidos y dirección (postal, electrónica).
  - Otros datos: matrícula y propietario.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
  - Datos económicos, financieros y de seguros
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

## II.1.15

- a) Identificación del fichero: TRANSPORTE DE ESCOLARES
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones, función estadística pública, procedimiento administrativo y publicaciones.
  - Registro de empresas (y sus representantes) dedicadas a realizar transporte escolar.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
  - Personas físicas o jurídicas que soliciten autorización para realizar transporte escolar.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
  - Datos académicos y profesionales y
  - Datos de estar al corriente de obligaciones fiscales y tributarias.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado.
- j) Comunicaciones de datos previstas: Ministerio de Fomento.

- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: no se prevén.
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

#### II.1.16

- a) Identificación del fichero: TRANSPORTES ESPECIALES POR CARRETERA
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Procedimiento administrativo.
  - Emisión de informes dirigidos a la Dirección General de Tráfico en relación a solicitudes de autorización para realizar transportes especiales por carretera.
- c) Origen y procedencia de los datos: Administraciones Públicas, mediante solicitud de datos a la jefatura superior de tráfico.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas o jurídicas que realicen transportes especiales por carretera.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

#### II.1.17

- a) Identificación del fichero: TRANSPORTISTAS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Trabajo y gestión de empleo.
  - Registro general de transportistas de la Comunitat Valenciana y registro de capacitados para el ejercicio de la actividad del transporte por carretera de mercancías y viajeros,

agencias de transportes, transitarios y almacenista distribuidor.

- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas y jurídicas que realicen transporte por carretera y capacitadas para la realización de transporte por carretera de mercancías y viajeros, y para ejercer la actividad de agencias de transportes, transitarios y almacenista distribuidor.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
  - Datos académicos y profesionales.
  - Datos de estar al corriente de obligaciones fiscales y tributarias.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: Ministerio competente en materia de fomento.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

## II.1.18

- a) Identificación del fichero: TACÓGRAFO DIGITAL
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos.
  - Procedimiento administrativo y concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.
  - Gestión de los trámites necesarios para la expedición de la tarjeta del tacógrafo digital.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas que soliciten la expedición de la tarjeta del tacógrafo digital.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
  - Datos de características personales: sexo, fecha nacimiento y datos del permiso de conducir.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado

- j) Comunicaciones de datos previstas: Ministerio competente en materia de fomento.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

#### II.1.19

- a) Identificación del fichero: SANCIONES DE CARRETERAS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Gestión sancionadora y fines históricos, estadísticos o científicos.
  - Registro de sanciones de carreteras.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, y otras personas distintas del afectado o su representante, a instancia de parte o de oficio.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas o jurídicas que infrinjan la legislación de carreteras.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica).
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones:
  - Infracciones administrativas.
- h) Otros tipos de datos:
  - Otros tipos de datos: claves de acceso lógico.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio
- o) Número de inscripción: Si

#### II.1.20

- a) Identificación del fichero: SANCIONES DE TRANSPORTE
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Gestión sancionadora y fines históricos, estadísticos o científicos.
  - Registro de sanciones de transporte.
- c) Origen y procedencia de los datos: Entidad privada y Administraciones Públicas, mediante denuncia.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Personas físicas o jurídicas que realicen transportes por carretera e infrinjan la ley de transportes.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos y dirección (postal, electrónica).
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones:
- Infracciones administrativas
- h) Otros tipos de datos:
- Datos de detalles de empleo.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: Ministerio competente en materia de fomento.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén.
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio
- o) Número de inscripción: Si

## II.1.21

- a) Identificación del fichero: CONCESIONARIOS DE PUERTOS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Fines históricos, estadísticos o científicos, procedimiento administrativo, gestión económico-financiera pública, educación y cultura, función estadística pública, seguridad y control de acceso a edificios.
  - Practicar las liquidaciones por concesiones y para conocimiento de las concesiones que hay en el puerto.
- c) Origen y procedencia de los datos: Administraciones Públicas; mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
- Personas físicas o jurídicas concesionarios de distintos servicios que se dan en los puertos.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No

h) Otros tipos de datos:

- Datos de información comercial, datos económicos, financieros y de seguros, datos de transacciones y
- Datos de estar al corriente de obligaciones fiscales y tributarias.

i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado

j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio

o) Número de inscripción: Si

## II.1.22

a) Identificación del fichero: USUARIOS DE PUERTOS

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Fines históricos, estadísticos o científicos, procedimiento administrativo, función estadística pública, seguridad y control de acceso a edificios.
- Practicar las liquidaciones por los servicios prestados por los puertos y resolver las incidencias planteadas sobre aquellas.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas o jurídicas usuarias de puertos.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones: No

h) Otros tipos de datos:

- Datos económico-financieros y de seguros y datos de transacciones.

i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado.

j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

### II.1.23

- a) Identificación del fichero: PERSONAL DE CENTROS DE BUCEO
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Registro del personal trabajador y responsables de los centros de buceo.
  - Otras finalidades.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personal trabajador y responsables de los centros de buceo.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., Nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
- Datos académicos y profesionales.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

### II.1.24

- a) Identificación del fichero: TÍTULOS NÁUTICOS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Procedimiento administrativo.
  - Registro de títulos náuticos.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal y otras personas distintas del afectado o su representante, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas que se presentan a examen de títulos náuticos deportivos y básicos y obtienen la titulación náutica deportiva y básica.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos y dirección (postal, electrónica).
- f) Datos especialmente protegidos: Salud
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:

- Datos académicos y profesionales.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel alto
- o) Número de inscripción: Si

## II.1.25

- a) Identificación del fichero: VIVIENDA Y PROYECTOS URBANOS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Promoción y rehabilitación de vivienda, fomento del acceso a la vivienda, patrimonio residencial, ordenación y fomento de la calidad en la edificación.
  - Gestión sanconadora, procedimiento administrativo y otras finalidades.
- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, registros públicos, administraciones públicas, a través de formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:
  - Ciudadanía y residentes, personas propietarias o arrendatarias, representantes legales, solicitantes y promotoras.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos:
  - Salud, violencia de género y víctimas del terrorismo.
- g) Datos relativos a infracciones:
  - Datos relativos a infracciones administrativas.
- h) Otros tipos de datos:
  - Características personales, circunstancias sociales, económicos, financieros y de seguros, transacciones de bienes o servicios y datos académicos y profesionales, y datos de información comercial.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: Interesados legítimos, órganos judiciales, órganos de la administración europea, estatal, autonómica y local.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la conselleria competente en materia de vivienda y proyectos urbanos.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel alto

o) Número de inscripción: Si

#### II.1.26

a) Identificación del fichero: TERRITORIO Y PAISAJE

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Políticas territoriales y desarrollo de la estrategia territorial de la Comunitat Valenciana.
- Procedimiento administrativo, gestión sancionadora, otras finalidades.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, registros públicos, administraciones públicas, a través de formularios en soporte electrónico o papel.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal:

- Ciudadanía y residentes.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones:

- Datos relativos a infracciones administrativas.

h) Otros tipos de datos: No

i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado

j) Comunicaciones de datos previstas: Interesados legítimos, órganos judiciales, órganos de la administración europea, estatal, autonómica y local.

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de territorio y paisaje.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio

o) Número de inscripción: Si

#### II.1.27

a) Identificación del fichero: URBANISMO

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Evaluación ambiental estratégica y de proyectos, ordenación del territorio y del litoral, urbanismo, coordinación territorial e inspección de urbanismo.
- Procedimiento administrativo, gestión sancionadora, otras finalidades.

c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, administraciones públicas, fuentes accesibles al público, a través de formularios en soporte electrónico o papel.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Ciudadanía y residentes.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones:
- Datos relativos a infracciones administrativas.
- h) Otros tipos de datos: No
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas:
- Interesados legítimos, órganos judiciales, órganos de la administración europea, estatal, autonómica y local.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de urbanismo.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio
- o) Número de inscripción: Si

## II.1.28

- a) Identificación del fichero: VIDEOVIGILANCIA
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Grabación de imágenes para el control de acceso y videovigilancia de la conselleria.
- c) Origen y procedencia de los datos: Otras personas distintas del afectado o su representante.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Ciudadanos visitantes o empleados que transiten por las zonas protegidas por videovigilancia.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
- Imagen/Voz
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos: No
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas:
- Órganos judiciales
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico

o) Número de inscripción: Si

**Anexo II.2 Ficheros titularidad de la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques y Vertebració del Territori, que se modifican por su integración con otros ficheros y por los datos de la dirección y órgano ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.**

II.2.1

a) Identificación del fichero: PERSONAL

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Recursos humanos, procedimiento administrativo y trabajo y gestión de empleo.
- Gestión de personal de la conselleria (tomas de posesión, ceses, permisos, cursos realizados, etc.).
- Registro de los datos del personal de la conselleria que tienen derecho a uniforme o vestuario.

c) Origen y procedencia de los datos: Administraciones Públicas y la persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas que ocupen o hayan ocupado alguna plaza o puesto de trabajo en la conselleria.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., Nº S.S./Mutualidad, nombre y apellidos, dirección (electrónica), teléfono, firma, imagen/voz y núm. registro personal.

f) Datos especialmente protegidos:

- Afiliación sindical.
- Salud.

g) Datos relativos a infracciones:

- Penales y administrativas.

h) Otros tipos de datos:

- Datos de características personales: estado civil, familia,, fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, edad y datos de control de presencia.
- Datos de circunstancias sociales: licencias, permisos y autorizaciones.
- Datos académicos y profesionales: formación, historial y experiencia profesional.
- Datos de detalles de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puesto de trabajo, datos no económicos de nómina e historial del trabajador.
- Datos de información comercial: creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas y datos económicos, financieros y de seguros: datos bancarios, nómina e hipotecas.

i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado

j) Comunicaciones de datos previstas: Instituto Nacional de la Seguridad Social, mutualidades de funcionarios y otros organismos de la comunidad autónoma.

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel alto

o) Número de inscripción: Si

## II.2.2

a) Identificación del fichero: SANCIONES DE PUERTOS, AEROPUERTOS Y COSTAS

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Gestión sancionadora y fines históricos, estadísticos o científicos.
- Registro de sanciones de las leyes de puertos, aeropuertos y costas o normativa aplicable a los centros de buceo.

Incluye el registro de sanciones asociado al fichero "Sanciones de costas" que se da de baja, y el registro de sanciones de puertos y centros de buceo, asociado al anterior fichero "Sanciones de puertos y centros de buceo", que se modifica en el nombre y en las finalidades descritas en los dos párrafos anteriores.

c) Origen y procedencia de los datos: Administraciones públicas, registros públicos, la persona interesada o su representante legal y otras personas distintas del afectado o sus representantes, mediante denuncia.

d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas o jurídicas que infrinjan las leyes de puertos, aeropuertos y costas o normativa aplicable a los centros de buceo.

e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:

- D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos y dirección (postal, electrónica).

f) Datos especialmente protegidos: No

g) Datos relativos a infracciones:

- Infracciones administrativas.

h) Otros tipos de datos: No

i) Sistema de tratamiento utilizado: Mixto o parcialmente automatizado

j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén

k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén

l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)

n) Nivel de seguridad exigible: Nivel medio

o) Número de inscripción: Si

## II.2.3

a) Identificación del fichero: DECLARACIONES RESPONSABLES Y AUTORIZACIONES DE PUERTOS, AEROPUERTOS Y COSTAS

b) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Procedimiento administrativo. Concesión y gestión de permisos, licencias y

autorizaciones en materia de puertos, aeropuertos y costas.

- Registro de declaraciones responsables y autorizaciones solicitadas y concedidas a personas físicas o jurídicas en materia de puertos, aeropuertos y costas de la Comunitat Valenciana.

Incluye este fichero el anterior fichero "Autorizaciones de costas", que se modifica en el nombre y en las finalidades descritas en los dos párrafos anteriores.

- c) Origen y procedencia de los datos: La persona interesada o su representante legal, mediante formularios en soporte electrónico o papel.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas o jurídicas que soliciten y obtengan autorizaciones sobre las costas de la Comunitat Valenciana.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - Nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No
- h) Otros tipos de datos:
  - Datos académicos y profesionales.
- i) Sistema de tratamiento utilizado: mixto o parcialmente automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: Ministerios competentes en medio ambiente y en la gestión de puertos, aeropuertos y costas.
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

#### II.2.4

- a) Identificación del fichero: AGENDAS DE ALTOS CARGOS
- b) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Registro de direcciones postales y datos personales de las personas de las agendas de direcciones de altos cargos de la conselleria.

Incluye las anteriores agendas de direcciones generales y otros altos cargos de la conselleria.
- c) Origen y procedencia de los datos: Personas físicas incluidas en la agenda de direcciones.
- d) Colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal: Personas físicas incluidas en la agenda de direcciones.
- e) Estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos:
  - D.N.I./N.I.F., nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica) y teléfono.
- f) Datos especialmente protegidos: No
- g) Datos relativos a infracciones: No

- h) Otros tipos de datos: No
- i) Sistema de tratamiento utilizado: Automatizado
- j) Comunicaciones de datos previstas: No se prevén
- k) Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén
- l) Órgano responsable del fichero: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- m) Servicios o unidades ante los que se pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Subsecretaría de la Conselleria competente en materia de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.  
C/ Castán Tobeñas, nº 77, Ciudad Administrativa 9 de Octubre - Torre 1 46018 (Valencia)
- n) Nivel de seguridad exigible: Nivel básico
- o) Número de inscripción: Si

## Anexo III

<b>Supresión de ficheros en la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques y Vertebració del Territori</b>
---

### Anexo III.1 Ficheros registrados en el Registro General de Protección de Datos que se suprimen por reorganización de competencias

#### III.1.1

- a) Identificación del fichero: LICENCIAS TAXIS AREA VALENCIA
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "TAXIS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

#### III.1.2

- a) Identificación del fichero: AYUDAS POR RETIRADAS AUTORIZACIONES
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero creado "TAXIS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

#### III.1.3

- a) Identificación del fichero: PRUEBAS CARNE DE TAXISTAS
  - b) Número de inscripción: Si
  - c) Descripción de su finalidad y usos previstos.
  - d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "TAXIS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.
- a) Identificación del fichero: TITULARES DEL CARNE DE TAXISTA
  - b) Número de inscripción: Si
  - c) Descripción de su finalidad y usos previstos.
  - d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "TAXIS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y

obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

#### III.1.4

- a) Identificación del fichero: INSPECCIONES A TAXISTAS DEL APCV
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "TAXIS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

#### III.1.5

- a) Identificación del fichero: TAXISTAS, CONDUCTORES, ASALARIADOS
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "TAXIS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

#### III.1.6

- a) Identificación del fichero: CARNE USUARIOS TTE. METROPOLITANO
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Emisión del carnet personal de transporte del área metropolitana de Valencia.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la entidad pública competente en la gestión de viajeros.

#### III.1.7

- a) Identificación del fichero: RECLAMACIONES USUARIOS
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Tener constancia de las posibles deficiencias cometidas con motivo de la prestación de los servicios de transporte de viajeros, así como en la prestación de los servicios del taxi cuyas competencias gestiona la ETM.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la entidad pública competente en la gestión de viajeros.

#### III.1.8

- a) Identificación del fichero: REGISTRO DOCUMENTOS
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Gestión del registro de entrada y salida de documentos con datos de carácter personal que figuran en las operaciones de registro, en los términos previstos en el art. 45 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "REGISTRO ENTRADA/SALIDA", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

### III.1.9

a) Identificación del fichero: PROVEEDORES DE ETM

b) Número de inscripción: Si

c) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Identificar personas o colectivos que suministren bienes o servicios a ETM.

d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "PROVEEDORES", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

### III.1.10

a) Identificación del fichero: CURRICULUM (PAPEL/INFORMATIZADOS)

b) Número de inscripción: Si

c) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Tener constancia del perfil laboral, de aquellas personas que pudieran desempeñar un puesto de trabajo en ETM.

d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "CURRICULUMS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

### III.1.11

a) Identificación del fichero: PERSONAL DE LA ETM

b) Número de inscripción: Si

c) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Cálculo de los salarios y retribuciones del personal al servicio de ETM.

d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "PERSONAL", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

### III.1.12

- a) Identificación del fichero: AGENDA PERSONAL DE CONTACTO
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
- Identificar a las personas que tratan continuamente con el personal de la ETM.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, pero se entenderá integrado en el fichero "AGENDAS DE ALTOS CARGOS", debido a la supresión de la Agencia Valenciana de Movilidad y a la integración de sus competencias, derechos y obligaciones en la conselleria competente en el ámbito de transporte y movilidad.

## **Anexo III.2 Ficheros registrados en el Registro General de Protección de Datos que se suprimen por integración en otros ficheros ya inscritos en el Registro General de Protección de Datos.**

### III. 2.1

- a) Identificación del fichero: VESTUARIO
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Registro de los datos del personal de la conselleria que tienen derecho a uniforme o vestuario.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "PERSONAL".

### III. 2.2

- a) Identificación del fichero: SANCIONES DE COSTAS
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Registro de sanciones de costas.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "SANCIONES DE PUERTOS, AEROPUERTOS Y COSTAS".

### III. 2.3

- a) Identificación del fichero: GESTIÓN DIRECTA TALLER
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Gestión contable, fiscal y administrativa: gestión de facturación, registro de facturas.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "PROVEEDORES".

### III. 2.4

- a) Identificación del fichero: AGENDA DIRECCIONES OBRAS PÚBLICAS
- b) Número de inscripción: Si
- c) Descripción de su finalidad y usos previstos:
  - Registro de direcciones postales y datos personales de las personas de la agenda de direcciones.
- d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "AGENDAS DE ALTOS CARGOS".

### III. 2.5

a) Identificación del fichero: AGENDA DIRECCIONES DE TRANSPORTE

b) Número de inscripción: Si

c) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Registro de direcciones postales y datos personales de las personas de la agenda de direcciones.

d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "AGENDAS DE ALTOS CARGOS".

### III. 2.6

a) Identificación del fichero: AGENDA DIRECCIONES SECRETARÍA AUTONÓMICA.

b) Número de inscripción: Si

c) Descripción de su finalidad y usos previstos:

- Registro de direcciones postales y datos personales de las personas de la agenda de direcciones.

d) Destino de los datos o previsiones que se adopten para su destrucción: Se continuará realizando su tratamiento por la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, pero se entenderá integrado en el fichero "AGENDAS DE ALTOS CARGOS".